

m.c.

GUARDIA CIVIL  
133ª COMANDANCIA  
JMPAURA.-

Excmo. Señor:

Registrado al  
número 8125

ASALTO A UN CAMPA-  
MENTO DE BANDOLEROS  
Y MUERTE DE TRES DE  
ELLOS.-

Por gestiones practicadas por el Capitán de la 1ª Compañía DON VICTORINO QUIÑONES FERNANDEZ en su reciente revista al Destacamento de Valdecuena y al lado de familiares del bandolero MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ, de 32 años, casado, que en el mes de Octubre de 1947 abandonó su domicilio para unirse a los foragidos, dieron por resultado la presentación de este bandolero en el Destacamento de dicho pueblo en las ultimas horas del día 4 y trasladado a esta Cabecera de Comandancia en la mañana del 5.-

A la vista de sus declaraciones dispuso el Jefe que suscribe que en la misma tarde del día 5 saliese el Capitán de la citada 1ª Compañía con fuerza y sirviéndose del bandolero como guía para el lugar denominado Salinas de Valtablao, próximo al nacimiento del río Tajo, donde descendieron disponiendo el asalto al campamento en el primer claro de luz del día 6 sorprendiendo en él a cinco bandoleros y resultando muertos en el encuentro el Jefe del Sector llamado Medina conocido por "Tito" o "Gil" que decía ser de un pueblo de la provincia de Córdoba, el Subjefe del mismo 5º Sector conocido por Ramón y otro Jefe político de la misma Unidad llamado CASTOR PLAZA SONTANO, de 31 años, natural de Torrecilla (Cuernca) apodado con el sobrenombre de "Berta", el que decía tenía un comercio de zapatería y alpargatería en la capital de Cuernca, el que regentaban doshermanas -----



sin novedad alguna por nuestra parte, recogién dose a los muertos dos fusiles mausine números 48.598 y 106464 y un mosquetón del 7 '92 mm. número 1207, abundantes municiones de ellos, catorce bombas de mano, algunas mantas, ropas, enseres, víveres y documentación.-

Al parecer este campamento, que así se le puede llamar era provisional y consistente en un pequeño aparcado cubierto con mantas enclavado en la proximidad del límite de esta provincia con la Cuenca y en el centro de un abrupto pinar.-

Regresó todo el grupo a esta capital trayendo los cadáveres de los tres bandoleros en la tarde del mismo día 6, instruyendo las diligencias propias del caso que se entregarán a la Autoridad militar, dejando en el citado campamento un grupo de fuerza por unos días por si pudiera aproximarse los bandoleros.-

Toda la fuerza que ha intervenido se ha comportado bien mercediendo destacarse por su acierto en la dirección del servicio el Capitán Don Victorino Quiñones Fernandez y Teniente Jefe de la Línea de Albarracín Don Alejandro Vicente Villalba y de entre los Guardias al llamado Nicolás Pérez Bonilla por su arrojo y valentía que logró dar muerte al citado Jefe del 5º Sector (a) "Medina".-

Lo que tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Teruel 7 de Mayo de 1948.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL, PRIMER JEFE



EXCMO. SENOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 39.

Núm. \_\_\_\_\_

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que sobre las primeras horas del día 6 de los corrientes y por fuerzas de esta Comandancia de la Guardia Civil al mando del Capitán de la 1ª. Compañía DON VICTORIANO QUIÑONES FERNANDEZ, fué asaltado un campamento de bandoleros existente en el lugar denominado Salinas de Valtablao, junto al nacimiento del río Tajo, resultando muertos en el encuentro tres bandoleros, el jefe del sector llamado Medina, conocido por "Tito" o "Gil", que decía ser de un pueblo de la provincia de Córdoba, el subjefe del mismo sector, conocido por Ramon y otro jefe político de la misma unidad llamado CASTOR PLAZA SORIANO, de 31 años, natural de Torrecilla (Cuenca) apodado con el sobrenombre de "Berta", el que decía tenía un comercio de zapatería y alpargatería en la capital de Cuenca, el que regentaban dos hermanas.

Al parecer este campamento, era de carácter provisional y consistente en un pequeño aparcado cubierto con mantas, enclavado en la proximidad del límite de esta provincia con la de Cuenca y en el centro de un abrupto piner, ocupándose en su interior dos fusiles mausine mun. 48598 y 106464 y un mosqueton del 7'92 mm. num. 1707, abundante municiones de estas armas, catorce bombas de mano, mantas, ropas, viveres y documentación.

Para la practica de este servicio, se empleo como guia el bandolero MANUEL LOPEZ RODRIGUEZ, de 32 años, casado, que en el mes de Octubre de 1.947 abandonó su domicilio para unirse a los foragidos, realizandose dicho servicio sin que hubiera baja en la fuerza, mereciendo destacarse toda por su compartamiento, especialmente el Capitán Don Victoriano Quiñones Fernandez, director de este servicio.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.-

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 8 de Mayo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

EXCMO. SR.- DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.-

M A D R I D.-





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

5

SECRETARÍA POLÍTICA  
SALIDA Nº 41095  
13 DE 5 19 48

Núm. ....

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 8 del actual, Negociado 3º, dando cuenta de haber sido asaltado el día 6 del actual, un campamento de bandoleros en Salinas de Valtablao, resultando muertos tres de ellos y ocupándoseles tres fusiles y abundante munición.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Madrid 12 de mayo de 1948.

*Matteu Prud*

GOBIERNO CIVIL  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
P.º 15 ABR. 1948  
TERUEL DE 57/19

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL

Excmo. Sr.:

Negociado 3o.

Núm. \_\_\_\_\_

Tengo el honor de participar a V. E., que por fuerzas de la Guardia Civil han sido detenidos los 9 individuos que se relacionan al respaldo, como puntos de apoyo, enlaces y encubridores de los -handoleros, los cuales convictos y confesos han pasado a disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta provincia como comprendidos en el Decreto-Ley de 18 de Abril de 1.947.-

Con esta fecha doy cuenta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 13 de Mayo de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL.

**MINUTA**

EXCMO. SR.- MINISTRO DE LA GOBERNACION.- / 907

EXCMO. SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.- / 908

MADRID.-

RESPALDO QUE SE CITA

No	NOMBRES	Edad	Pueblo	Provincia.	Motivo detencion.-
1	ANTONIO MONTOLIO TENA	40	Mosqueruela	Teruel	Encubridor y provisionista.-
2	CONSUELO GIL CONEJOS	50	Mosqueruela	Id.	Enlace.-
3	SEVERINO MONFORTE GIL	53	Mosqueruela	Id.	Encubridor y provisionista.-
4	NARCISO BAYOD BARREDA	37	Castellon		Encubridor.-
5	MANUEL BAYOD BARREDA	66	V. del Cid	Castellon	Encubridor.-
6	FELIPE GARCIA VILLAMON	35	Alcal de S.	Teruel	Enlace.-
7	TEODORO IZQUIERDO MARCO	26	Id/.	Id.	Encubridor.-
8	LUIS ARNAU IZQUIERDO	26	Id.	Id.	Encubridor.-
9	MIGUEL J. BAYO MONFERRER	54	Id.	Id.	Enlace y provisionista.-